

ciudad Limitada», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 3 de abril de 2006, por la que se declara al ejecutado «Sebra La Compañía Dental, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia parcial por importe de 1.681,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 3 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—19.273.

SECICAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Los administradores Mancomunados de esta compañía convocan a los señores socios de la misma para celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas en el domicilio social, Calle Tablas, n.º 10, de Granada, el 23 de mayo de 2006 a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de su resultado, todo ello con el preceptivo informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de artículo 4 de los estatutos sociales.

Tercero.—Redenominación del capital social y del nominal de las acciones que lo representa, así como ampliación de dicho capital social por compensación de créditos.

Cuarto.—Presentación informe emitido por Frayland 21, el cual incluía asesoramiento y gestión en el sector petrolífero.

Quinto.—Se solicita informe de los administradores sobre la decisión de no haber hecho operadora a la Sociedad, habiendo tenido el capital social para ese fin.

Sexto.—Información sobre el personal existente en la Planta a la fecha de la Junta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que se adopten en esta sesión de Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Documentación: A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación en relación con el punto 1.º, así como del texto íntegro de la propuesta e informe de los administradores en relación a los puntos 2.º y 3.º del orden del día, conforme a lo establecido en los artículos 212.2, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 10 de abril de 2006.—Administradores Mancomunados, Ramón Moya Mazón e Isidro Moleón Gijón.—20.865.

SEINGRA CONSTRUCCIONS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 127/05, a instancias de Fernando Sierra Miranda contra Seingra Construccions, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado, con fecha 4 de abril de 2006, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 3.289,95 euros de principal,

más 328,99 euros de intereses provisionales y 328,99 euros de costas provisionales.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 4 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—19.421.

SERGE LUCENSE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Serge Lucense, S.A., en su reunión de fecha 18 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Río Neira, sn, de Puebla de San Julián, (Lancara-Lugo), el día 20 de mayo de 2006, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en su caso en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado formuladas por el Consejo y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Puebla de San Julián -Lancara (Lugo), 3 de abril de 2006.—Consejero Delegado, Ramiro Neira Ramos.—19.348.

SERGE LUCENSE, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Serge Lucense, S.A.», en su reunión de fecha 18 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta Extraordinaria General de accionistas, a celebrar en la C/ Río Neira, sn. Puebla de San Julián (Lancara-Lugo), el día 20 de mayo de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aumento si procede del capital social en la cantidad de un millón doscientos cinco mil euros (1.205.000 euros), con emisión de nuevas acciones y desembolso en dinero, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Acuerdo de incorporación de nuevos socios, incluso Sociedades de Capital Riesgo.

Tercero.—Delegación para la firma de la escritura.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 144.1.c) de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puebla de San Julián (Lancara-Lugo), 3 de abril de 2006. El Consejero Delegado, D. Ramiro Neira Ramos.—19.349.

SERVEIS I AIGÜES DE BARBERÀ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A. (SABEMSA)

Convocatoria de Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio social, Casa Consistorial de Barberà del Vallès (Barcelona), a las 19,00 horas del día 12 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 13 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento o reelección miembros del Consejo de Administración, con su cargo respectivo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad y a los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, si así lo desean, los documentos referentes a las cuentas anuales que han de someterse a aprobación de la Junta General ordinaria.

Barberà del Vallès, 27 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana M. del Puy del Frago Barés.—18.936.

SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, Avenida del Parque, 6 de Molina de Segura, el día 25 de mayo de 2006, jueves, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce horas del día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Informe de la Presidencia (Informe de Gestión año 2005).

Tercero.—Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Cuarto.—Propuesta, Distribución y Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Renovación de cargos de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación de Acta.

Se comunica a los señores accionistas que en el domicilio reseñado se encuentran a disposición, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, los informes y documentos a que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 5 de abril de 2006.—Consejero Delegado, Anselmo Guillén Ríos.—19.318.